



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**Jorge Luis Montes Nieves**  
DIPUTADO FEDERAL

**DIPUTADO JORGE LUIS MONTES NIEVES**

**TERCER INFORME DE ACTIVIDADES  
LEGISLATIVAS**



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**Jorge Luis Montes Nieves**  
DIPUTADO FEDERAL

Fiel al ideal de asumir la transparencia y la rendición de cuentas, como un deber moral, más allá de una obligación legal, vengo en tercera ocasión a presentar mi informe legislativo, no sin antes agradecer la deferencia de los ciudadanos del Distrito II Federal del Estado de Querétaro, para con un servidor, al haberme elegido su representante ante el Congreso Federal para la LXIV Legislatura.

El hecho de formar parte de una legislatura que pasará a la historia como el Constituyente de la Cuarta Transformación, me llena de orgullo y también de satisfacción, al cumplir casi el cien por ciento de los compromisos adquiridos en campaña, salvo la promesa de reducir el financiamiento a los partidos políticos.

Sin embargo, debo aclarar que dicho pendiente se debe a la falta de empatía de la mayoría de los grupos parlamentarios con la realidad de la sociedad mexicana. Para lograr la reducción del financiamiento a los partidos políticos se requiere de una reforma al artículo 41, fracción II, inciso a), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, lo cual implicaba tener la votación de dos terceras partes de los legisladores, lamentablemente no hubo poder humano capaz de convencer al PAN, al PRI, a Movimiento Ciudadano, al PRD, incluso al Partido del Trabajo y al Verde Ecologista de renunciar sus canonjías. Los votos de las y los diputados de MORENA y Encuentro Social, no fueron suficientes.

En este tema el 20 de abril del 2020, presenté una iniciativa de reforma en materia de reducción al financiamiento de los partidos políticos, sin embargo, falta la voluntad de esos partidos y ante la negativa por aprobarla, decidí volver a presentarla en sus términos el 07 de abril del 2021.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**Jorge Luis Montes Nieves**  
DIPUTADO FEDERAL

Queda este pendiente, sin embargo, estoy seguro, la 4T seguirá pugnando por hacer efectivo el clamor popular de reducir los recursos de los partidos políticos.

Uno de los primeros retos asumidos en la Cámara de Diputados, fue el de asumir la agenda legislativa como grupo, para dejar de lado el protagonismo individual de cada legislador y legisladora, lo cual dotó a nuestro movimiento de la solidez del grupo mayoritario para sacar adelante el marco jurídico que sienta las bases de lo que representa la 4T.

Sin dudar, decidimos concentrar nuestras energías en impulsar en bloque cada una de las reformas necesarias para ponerle un alto a la corrupción, a la impunidad y al despilfarro del gobierno, leyes que desmantelaran el amasiato del poder económico con el poder político.

Estas reformas han generado una resistencia reaccionaria por parte de los grupos de poder, dada la afectación grave a sus intereses creados, intentando en vano, detener los avances de este movimiento, gestado precisamente para devolver a los mexicanos las riendas de su gobierno.

La primera gran batalla en esta legislatura fue lograr las leyes de Remuneraciones de los Servidores Públicos y de Austeridad Republicana, que entre otras cosas busca poner límites a los altos salarios de los funcionarios públicos, eliminar los seguros de gastos médicos, el dispendio de los órganos y dependencias de la administración pública. Esta serie de reformas sacó a flote la mezquindad y el interés pecuniario de servidores públicos como los ministros de la Suprema Corte o de los órganos constitucionales autónomos como el INE, que buscaron en el Juicio de Amparo, la salida para evadir así, vivir en la honrada medianía. Más teníamos claro que debíamos cumplir con eliminar la burocracia dorada.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**Jorge Luis Montes Nieves**  
DIPUTADO FEDERAL

Uno de los logros más importantes de la 4T, y que sin duda será reconocido por la historia como la separación del poder económico del poder público, es la inserción en el texto constitucional de la prohibición de las condonaciones y exenciones de impuestos. Este ha sido uno de los golpes más duros a los grupos de poder, quienes, exasperados por perder los privilegios fiscales de miles de millones de pesos, se lanzaron en contra de nuestro movimiento. Tal como le ocurriera al Presidente Juárez cuando decretó la separación del Estado y la iglesia.

El tamaño de la reacción de esos grupos, es el termómetro de la afectación asestada a sus intereses perversos.

De los clamores populares más recurrentes era, el fortalecimiento de los derechos sociales de la población en general, pasar de un modelo de asistencia social clientelar como lo era el programa progresa, diseñado exclusivamente como un mecanismo electoral, a un esquema de programas sociales que atiendan de fondo los problemas de las personas más vulnerables; para hacer realidad el compromiso de primeros los pobres, se elevó a texto constitucional los apoyos a adultos mayores, personas con discapacidad, becas a estudiantes y nunca más se podrá disminuir el presupuesto para la atención de estos grupos. Ahora tenemos el derecho a acceder a un sistema de salud universal y gratuito.

Bajo ese anhelo social, el grupo parlamentario de MORENA pugnó por impulsar la reforma salarial, logrando un incremento histórico al salario mínimo, que pasó de 88.36 a 141.70 pesos en una primera fase, así mismo se ha establecido en la Ley que el incremento salarial no puede ser por debajo de la inflación, garantizándose un salario digno.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**Jorge Luis Montes Nieves**  
DIPUTADO FEDERAL

No podíamos cerrar los ojos ante la realidad que vivían las y los trabajadores contratados bajo el esquema de la sub contratación o outsourcing, una figura jurídica bajo la cual algunos patrones violaban los derechos laborales de sus trabajadores, así como realizaban fraudes al fisco y a los institutos de seguridad social, se trataba de un esquema laboral viciado. Es así que decidimos regular la figura de la subcontratación de tal suerte que solamente bajo condiciones muy específicas una empresa podrá sub contratar.

Una de las injusticias más recurrentes en los gobiernos anteriores, fue el de imponer cada vez más cargas tributarias en contra de los mexicanos y mexicanas, quienes pagaban los platos rotos de las malas decisiones financieras asumidas. Razón por la cual, decidimos adoptar la austeridad republicana como modelo de gobierno. Esos ahorros permitieron a nuestro movimiento cumplir el compromiso de no adquirir deuda pública y lo más importante, desde el punto de vista social, no aumentar los impuestos, ni crear nuevos, así mismo, cumplimos con no aumentar en términos reales el precio de las gasolineras, del diésel y de la luz.

Incluso en momentos difíciles por los que atraviesa la humanidad, sin un aumento en la deuda pública y sin necesidad de mayores impuestos, pudimos aprobar un aumento histórico en el PEF 2021 para garantizar la atención y el acceso a los medicamentos; y para asegurar la vacuna del COVID-19 con los fondos, producto de la desaparición de los corruptos fideicomisos, se logró adquirir las vacunas contra el COVID-19.

El movimiento social que representamos es muy consciente de la necesidad de establecer políticas públicas que combatan a la violencia desde sus



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

**Jorge Luis Montes Nieves**  
DIPUTADO FEDERAL

origenes, lo que además nos impulsó a llevar a cabo reformas trascendentales en materia de derechos sociales como los ya referidos. Estrategia que debe estar acompañada de políticas en materia de seguridad; atendiendo a esta razón se impulsó una reforma para crear un nuevo cuerpo de policía más confiable, mejor capacitado y lo más importante, sin los vicios de la extinta policía federal. La Guardia Nacional surge para combatir al crimen desde un enfoque distinto, bajo el principio de que la paz y la tranquilidad son frutos de la justicia.

La cuarta transformación significa romper el molde de la vieja fórmula del servicio público para instaurar un modelo de gobierno sin lujos y sin prerrogativas. Características de regímenes despóticos, como el fuero constitucional, la posibilidad de utilizar los recursos públicos en la disputa electoral y la corrupción. Las reformas que buscan el equilibrio en el poder son la muestra de voluntad de nuestro gobierno por reconstruir el estado derecho en nuestro País, la primera tiene que ver con retirar el fuero constitucional al Presidente de la República y el segundo, pero no menos importante para el fortalecimiento de nuestra democracia es la elevación de los delitos de fraude electoral y corrupción a grave. Quien cometa actos de corrupción o fraude electoral irá a la cárcel, nadie por encima de la ley y la justicia, aun cuando se trate del propio Presidente de la República.

Así mismo, mis compañeras y compañeros diputados del grupo parlamentario de MORENA y aliados, propusimos una serie de reformas con la finalidad de resarcir el daño ocasionado por los gobiernos pasados, entre ellos:

Echamos abajo la mal llamada reforma educativa que satanizaba a los profesores, y en su lugar legislamos una Ley de Educación que coloca al



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

**Jorge Luis Montes Nieves**

DIPUTADO FEDERAL

maestro como agente de cambio y reivindica las importancias de los niños, niñas y adolescentes.

Propusimos también reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, para devolver a los mexicanos la soberanía energética que el “Pacto por México” entregó a particulares en contra de los intereses de la nación.

Nuestro movimiento carecería de valor si no asumiéramos la agenda de las mujeres como agenda de la 4T, tenemos en MORENA la convicción que México requiere de la suma de esfuerzos de todas y todos los mexicanos, por eso aprobamos un paquete de reformas como:

Paridad en todo, para que, en los tres Poderes de la Unión, Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como en las entidades federativas se integren de forma paritaria eliminando así la discriminación en el gobierno.

Aprobamos leyes que buscan erradicar con todos los tipos de violencia en contra de las mujeres

La primera legislatura de la 4T está por llegar a su fin, el camino no ha sido para nada fácil, la resistencia de los grupos de poder contrarios a nuestro movimiento ha formado un solo bloque, hicieron al lado sus colores, incluso su ideología, cito las palabras del Gobernador de Chihuahua, Javier Corral para ilustrar desde otra óptica una misma realidad:

*“Cuando se asume una bandera como ésta, lo he dicho en otras ocasiones y lo comentábamos ayer el Presidente y un servidor, pues casi, casi se lucha contra el mundo, contra intereses creados, contra redes de complicidades que se aferran a la sobrevivencia y que al ver afectados sus intereses montan desinformación, miedo y distorsión”.*



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

**Jorge Luis Montes Nieves**  
DIPUTADO FEDERAL

*Esa explotación del miedo, donde incluso ha vuelto el fantoche del peligro comunista, está siendo muy dañina para el país.*

*“Con tal de vencer a la 4T, se están perdiendo los referentes históricos de la lucha democrática, no solo en el sistema de partidos sino en muchos sectores, incluso, se ha dejado de ver la importancia de que alguien sea honesto o no lo sea en el ejercicio del gobierno”,*

*Y es que cuando se da un viraje, un cambio una manera diferente de hacer política, uno suele enfrentarse a tres oligarquías que se unen, se atenazan: la económica, la política y la mediática... quienes se aferran a sus privilegios y que por años han puesto freno al desarrollo nacional para dar rienda suelta al desarrollo de sus negocios o ganancias personales*

Nada habría que agregar a esas palabras, la lucha no ha sido para nada sencilla, cada reforma ganada en el Congreso ha sido a base de sacrificar la agenda personal de cada legislador de MORENA, entendimos que, ante el oleaje de los intereses de esas oligarquías, había que mantenernos unidos en un solo frente para superar las fuertes embestidas que desde la derecha se nos abalanzaban.

Recientemente, el Congreso mexicano discutió en torno a emitir las leyes secundarias en materia de revocación de mandato, la oposición en su papel de un falso equilibrio, elabora miles de triquiñuelas para impedir que el pueblo asuma de una vez y para siempre el mandato popular, así ha sido la historia de esta legislatura que con altura de miras ha construido el andamiaje jurídico que devuelve al pueblo mexicano las riendas de su gobierno, como lo mandata la Constitución.

¡No nos cansaremos de pregonar y de luchar para que sean siempre primero las y los pobres!

Av. Congreso de la Unión 66, Col. El Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15960 Ciudad de México, edificio A, nivel 2, tel. (55) 5036-0000 ext. 2286

**[jorge.montes@diputados.gob.mx](mailto:jorge.montes@diputados.gob.mx)**



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**Jorge Luis Montes Nieves**  
DIPUTADO FEDERAL

Muchas gracias a todos y todas quiénes siempre me brindaron su apoyo, a mi familia, a mi esposa Adriana, a mis hijos, a mis padres, a mis hermanos y a todo mi gran equipo de trabajo.

Se termina esta legislatura y así también mi encargo; pero la lucha y el trabajo por la consolidación de la 4T continúa.